

**REMLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llagostera, 6, Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados y, en su caso, subsanación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de los Interventores para su aprobación posterior.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—20.694.

**REMOLCADORES NOSA TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA****(REMOLCANOSA)***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Remolcadores Nosa Terra, Sociedad Anónima» (REMOLCANOSA), en su sesión del día 20 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en Vigo, en la sede social, calle Paraguay, número 5, 1.º, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 29 de junio de 2002, para debatir y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de los Administradores.

Segundo.—Autorizaciones para autocartera en términos legales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, y pueden pedir y obtener el envío gratuito, de la documentación que integra las cuentas, informe de auditoría e informes de gestión que se someten a la Junta.

El Presidente del Consejo de Administración.—20.019.

**REPRODUCCIONES CAVERO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 131, de Madrid, el próximo día, 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar, domicilio y hora, siendo los asuntos a tratar los siguientes del

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, y de la gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la Memoria anual de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el propio acto, los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, para su previo examen, si lo consideran oportuno.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Pedro Caveró Comino.—19.883.

**REPUESTOS ISODEL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca en tiempo y forma, según marcan los Estatutos, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, formuladas por el órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Concesión de facultades para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.615.

**RESIDENCIAL PLAYA, S. A.**

Por el Administrador único se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, a celebrar en el domicilio social; y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la labor desarrollada por el Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de

forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Benidorm, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.668.

**RESONANCIA MAGNÉTICA BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2002, jueves, a las diecinueve horas treinta minutos, en Bilbao, calle Gardoqui, 1, planta 4, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora general durante el ejercicio 2001. Actualización de su remuneración para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sindicación de los derechos de suscripción preferentes para su transmisión a terceros, en los términos y condiciones que acuerde la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de la propuesta e informe de modificación estatutaria, cuentas anuales y los demás documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 8 de mayo de 2002.—La Administradora general única.—19.595.

**RESTAURANTE EL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Hernán Cortés, número 63, Santander (Cantabria) el próximo día 10 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora y al día siguiente, día 11 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma